

La escuela en femenino singular y masculino plural

Carmen Galet¹
Ismael Jiménez²

Resumen

La escuela es el espejo de lo que acontece en la sociedad, sin embargo, sus intentos de adaptación siempre van por detrás de los cambios que se producen en el entorno. Este artículo analiza cuáles son los comportamientos en relación al género en Educación Infantil. El estudio se centra en una revisión teórica de algunos conceptos claves y en el análisis de un centro público de la provincia de Cáceres (España). Se explora el trato de los docentes con los niños y niñas y los métodos que utilizan para abordar las cuestiones de género dentro el aula.

Palabras claves: sexo, género, educación, escuela, familia

The school in singular feminine and masculine plural

Abstract

The school is the mirror of what happens in society, however, its attempts to adapt always comes behind the changes that occur in the environment. This article analyzes gender behaviors in Early Childhood Education. The study focuses on a theoretical review of some key concepts and the analysis of a public center in the province of Cáceres (Spain). The treatment of teachers with children and the methods they use to address gender issues in the classroom are analyzed.

Keywords: sex, gender, education, school, family

Los conceptos de sexo y género han ido evolucionando y matizándose a lo largo de los años, adecuándose tanto a la necesidad de un concepto biológico como de uno sociológico.

Basado en la idea de Lamas (1986) ambos conceptos han convivido desde tiempo atrás, siendo en el siglo XX y con la búsqueda de la igualdad de

¹Dotora en Filosofía y Ciencias de la Educación. Profesora de la Universidad de Extremadura. Departamento de las Ciencias de la Educación, área Teoría e Historia de la Educación.

²Graduado en Maestro en Educación Infantil

Textura	Canoas	v. 19 n.41	p. 50-72	set./dez. 2017
---------	--------	------------	----------	----------------

la mujer frente al poder del hombre. De tal modo, se puede decir que el concepto de género surge ante la búsqueda de una explicación de la desigualdad vivida por las mujeres, y que, no podían ser entendidas meramente por la diferenciación biológica entre varones y hembras. Por tanto, comienza la adecuación del concepto género como medio para explicar las desigualdades entre hombre y mujeres que solo pueden ser entendidas desde una perspectiva sociológica.

SEXO Y GÉNERO

El concepto sexo, según recoge Aguilar García (2008), hasta los años sesenta englobaba un mismo significado tanto para esta acepción, como para la posterior de género. Finalmente se vería desdoblado en dos palabras y significados distintos, haciendo alusión a dos marcos, el biológico y el social o cultural. A partir de este momento, es cuando la palabra sexo toma el valor aplicado en la actualidad y recibe las acepciones de “condición orgánica de los animales y las plantas” y “órganos sexuales” (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA,2014).

Por otro lado, el término sexo también es definido como “conjunto de características físicas, biológicas, anatómicas y fisiológicas de los seres humanos, que los definen como hombre o mujer. Viene determinado por la naturaleza, es una construcción natural, con la que se nace”(BARBA PAN,2016). Siendo esta descripción del concepto una de las más recientes y actuales.

Se puede decir que la palabra sexo, hace referencia a la categorización y diferenciación del hombre y la mujer desde el momento del nacimiento por la distinción de los genitales. La naturaleza es el único y principal factor diferenciador.

El género comienza a tener una definición propia y alejada del de sexo en los años sesenta, según De Barbieri (1993), cuando las olas feministas comienzan a reclamar la diferenciación entre hombres y mujeres en el ámbito social con el fin de ofrecer, una explicación a la subordinación de la mujer en diversos aspectos culturales que van más allá de la biología. De este modo, buscando la definición del concepto de género, se pretendía encontrar la solución y explicación de la situación de desigualdad que se daban en las diversas culturas del mundo. Sin embargo, encontrar la definición de una palabra basada en una explicación social, requería un gran trabajo de recolección de información en diversos focos, analizando varias dimensiones

como la edad, sexo, raza, etnia, poder socioeconómico o lugar de residencia. Aquí comienza la tarea laboriosa, que se encargaría de estudiar principalmente a la mujer en sus diferentes dimensiones, pero siempre tomando en cuenta las características de los hombres y la interacción entre los diferentes sexos.

Rubin(1986), definió este término, como el resultado de la división de los dos sexos con fines diferentes dentro de la sociedad. Defiende el reparto de tareas, comportamientos y estilos de vidas que tenían lugar en las distintas culturas según el sexo biológico al nacer.

Posteriormente, Naciones Unidas en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing (1995) explicó algunos de los factores que afectaban y englobaban la definición de género. Algunos de estos eran la economía, la cultura, la política y la sociedad como contextos primarios, y la raza, etnia, edad y clase social como factores secundarios. De este modo, la palabra género, adquiriría cada vez un carácter más complejo, amplio y general.

En la actualidad, una de las definiciones más completas de la palabra género es la siguiente:

Es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas que la sociedad asigna a las personas de forma diferenciada como propias de hombres y mujeres. Los géneros son construcciones socioculturales que varían a través de la historia y se refieren a los rasgos psicológicos y culturales que la sociedad atribuye a lo que considera masculino o femenino mediante la educación, el uso del lenguaje, la familia, las instituciones o la religión (BARBA PAN,2016).

Con esta definición se puede observar que las atribuciones a los géneros son cambiantes, y que, en una misma cultura las características asociadas a ambos géneros pueden verse modificados a lo largo de generaciones.

IDENTIDAD DE GÉNERO

La identidad de género podría ubicarse en el punto de unión entre el género y el sexo.

La concepción del género como lo social, lo cultural y el sexo como la división biológica hombre-mujer es la propuesta dominante en la actualidad. Este planteamiento defiende la existencia de una continua interacción entre lo biológico y lo cultural, entre el dimorfismo sexual, hombre-mujer, y el

Por tanto, García-Leiva (2005), entiende la construcción de la identidad de género como una participación activa del sujeto desde su nacimiento hasta el reconocimiento de lo que se espera socialmente de su sexo biológico, es decir, el individuo adopta unos comportamientos según lo que se espera de su anatomía reproductora. Esta construcción de la identidad de género tiene como característica principal, que se mantiene estable a lo largo de los años, y comienza identificándose con sus referentes más próximos, generalmente los padres y la familia. Para ello el niño categoriza a las personas en dos grupos y las va discriminando a través de la separación por estereotipos de géneros tales como la ropa o los complementos en la vestimenta. Una vez se ha autorreconocido en uno de los dos grupos, la persona empieza a seguir las directrices propias del género con el que se identifica.

A partir de esta construcción, surgen los roles y estereotipos de género. Por tanto, los roles de género son entendidos como “conjunto de normas establecidas socialmente para cada sexo”(HERRERA SANTI, 2000, p.569), por lo que estos pueden diferir según la cultura en la que el individuo se desarrolle como persona.

Estos roles han estado bastante marcados a lo largo de la historia en las diversas sociedades, siendo el papel dominante el del hombre y el sumiso el de la mujer. Por un lado, los roles asociados al hombre están relacionados con características como poder, fuerza y liderazgo y tareas que conllevan la dominación del medio externo. Por otro, los roles femeninos se componen de actividades encaminadas al servicio y a la ocupación del entorno familiar y de la casa.

Señala también que la familia es puente primordial hacia estos roles ya que es el primer foco reproductor de la sociedad y como consecuencia, tal y como señalan Alzas y Galet (2016, p.86), los niños y niñas autocategorizan los roles asociados a su propio género desde temprana edad y con ello las desigualdades de género que estas producen. La familia tiene, por tanto, también una función jerarquizadora entre sus componentes ya que da un lugar de predilección al género masculino respecto al femenino. Lo ideal sería encontrar un punto de jerarquización horizontal donde el poder de todos sus miembros se vea equiparado e igualado.

Los medios de comunicación y la publicidad, colaboran en crear estereotipos de género, que son “el conjunto de ideas simples, pero muy arraigadas en la conciencia colectiva y que se escapan del control de la razón” (GONZÁLEZ CONDE, 2012, p.45). Por tanto, los estereotipos repercuten tanto en las creencias como modo de ser de las personas según su género, pues estos limitan las conductas de los individuos y las encasilla en unas directrices fijas.

En los procesos educativos, la educación en los roles y estereotipos de género han jugado un papel primordial, pues han generado no solo la desigualdad y diferenciación marcada por la sociedad, sino que han tenido un fuerte poder a la hora de encaminar a los individuos hacia el estudio de una formación profesional determinada, propiciando el encasillamiento de los trabajos hacia un género u otro. Claro ejemplo lo encontramos en las ingenierías donde los estudiantes son principalmente hombres y en Educación Infantil integrado mayoritariamente por mujeres:

Habría que plantearse si existe un concepto de feminidad más estático dado que las atribuciones sociales hacia las mujeres se han mantenido a lo largo del tiempo; y qué papel juegan los roles sexuales en relación a la existencia de estudios educativos y formativos feminizados. Se considera necesario analizar con detalle cada uno de los ítems que definen la dimensión de la feminidad y conocer la incidencia que pueden tener a la hora de investigar las desigualdades de género. (ÁLZAS y GALET 2016, p. 86).

MASCULINIDAD

Téllez y Verdú (2011), defienden que ambos términos se han usado como contrapuestos a lo largo del tiempo, lo que es masculino no puede ser femenino y viceversa, y por tanto, las características que definen a uno no puede definir al otro. Además, la masculinidad siempre ha estado asociada a una posición de poder con respecto a la feminidad, siendo este uno de los rasgos principales de la masculinidad. No obstante, como se verá posteriormente, en la actualidad estos conceptos no se encuentran tan enfrentados ya que los cambios producidos durante los últimos años han generado cierta evolución en la sociedad actual.

En su trabajo Connell(1995) recoge y divide los tipos de masculinidades en 4 grandes bloques, considerando que son las clases más comunes que se reproducen en la sociedad: hegemónica, subordinada, cómplice y marginada.

Aunque las sociedades han manifestado diversos modelos masculinos a lo largo del tiempo, siempre ha habido un modelo predominante que en las diferentes culturas ha compartido una serie de características tales como el poder, el liderazgo, la responsabilidad, el respeto, la dignidad ante los demás, la heterosexualidad, la autonomía, el control de sentimientos y la fuerza.

Esta masculinidad, según Boscán(2008), se ve enfrentada a los cambios sociales producidos en las últimas décadas donde la equidad con la mujer, la pluralidad de condiciones como la homosexual y el surgimiento de estilos de vida nuevos están presentes, es decir, una cultura que respeta la diversidad y la abraza. A partir de estos cambios, se intenta que las ideas asociadas a lo masculino se redefinan. No se trata de sustituir unas características por otras, sino de proponer una pluralidad integradora de ideas nuevas para entender lo masculino como algo positivo acorde a nuestro tiempo. Por tanto, la nueva masculinidad se plantea como una definición abierta y flexible capaz de acoger todas las manifestaciones de lo masculino en una plural.

El autor señala algunos problemas que surgen en los varones que desearían abandonar las partes más negativas de la definición, como el mantenimiento de la desigualdad de géneros o el machismo. No obstante, temen caer en características asociadas a las mujeres como la pasividad o la debilidad. Por ello, entienden que el nuevo modelo social debe acercarse más a la mujer a lo establecido socialmente al género masculino. Los varones se niegan a feminizarse y caer en prototipos de hombre blando y débil ante el empoderamiento de la mujer. Buscan un modelo masculino que les permita mantener sus características deseables, al tiempo que sugieren un modelo de mujer fuerte y empoderada. Es decir, proponen abandonar la lucha entre varones y la subordinación de la mujer por otros valores como el respeto, la tolerancia y la cooperación de sexos, fomentando la participación igualitaria de hombres y mujeres en la sociedad. Esto quiere decir que existe un nuevo modelo de hombre masculino, que quiere conservar las características positivas como la energía, la autonomía o la libertad y fusionarlo con las partes nuevas de la cultura como la aceptación de la diversidad y el nuevo papel de la mujer en la sociedad. Este modelo masculino de concepción social abierta, no es el único pues coexiste junto a otros modelos no adaptados a los cambios,

tales como el que se oculta tras las actitudes machistas a las que podemos definir como:

Una serie de conductas, actitudes y valores que se caracterizan fundamentalmente por una autoafirmación sistemática y reiterada de la masculinidad; o como una actitud propia de un hombre que abriga serias dudas sobre su virilidad... o como la exaltación de la condición masculina mediante conductas que exaltan la virilidad, la violencia, la ostentación de la potencia sexual, de la capacidad para ingerir alcohol o para responder violentamente a la agresión del otro; en suma, el machismo es la expresión de la magnificación de lo masculino en menoscabo de la constitución, la personalidad y la esencia femenina; la exaltación de la superioridad física, de la fuerza bruta y la legitimación de un estereotipo que recrea y reproduce injustas relaciones de poder(LUGO, 1985, p. 42).

Entonces, el machismo identificado con una serie de actitudes y comportamientos, se ha visto como una vía de exaltación de lo masculino, de lo importante y lo que es realmente poderoso dentro de la sociedad, dejando a las mujeres en una posición de inferioridad y sumisión. Lugo (1985), defiende que este suceso tiene lugar en la infancia, tiempo en el que los niños comienzan a mostrar su superioridad con respecto las niñas a través del juego, el cual, suele ser violento y tiende a probar las capacidades físicas como la fuerza. El lenguaje empleado es también un indicador para medir el machismo, ya que se emplean términos que rechazan la femineidad, la minusvaloran y se intentan alejar de ella como símbolo de lo no deseable.

Esta autora señala la escuela como un factor importante a tener en cuenta para erradicar el machismo, pues considera al entorno educativo como un agente socializador en el cual se puede educar a ambos géneros con los mismos medios y posibilidades, favoreciendo el respeto y la igualdad de género desde temprana edad.

Por tanto, combatiendo el machismo se pretende acabar con la desigualdad de género y la violencia machista, potenciando un papel diferente de la mujer en la sociedad.

La segunda característica a modificar es la lucha entre las distintas masculinidades que se dan en la sociedad. Para ello, las nuevas masculinidades pretenden que el término masculinidad, se entienda de forma abierta, en la que todos los tipos de características personales puedan incluirse, es decir, un

concepto plural que no discrimine a nadie y favorezca la interacción entre las distintas formas de manifestar la masculinidad.

Cuando nos referimos a los procesos de identidad de género, estamos aludiendo a como nos sentimos y nos comportamos con respecto a nuestro sexo. Según estos, adquirimos unos roles u otros, y tenemos una actitud u otra dependiendo de lo que la sociedad espera de nosotros y del rol que hayamos decidido asumir, así consideramos que los roles de género son las formas en la que las personas manifiestan que son hombres o mujeres. Los roles varían en el tiempo y son impuestos por la sociedad en la que vivimos, dependen también del grupo étnico y de la clase a la que se pertenece (GALET, 2014, p.71).

Esto incluye, tener en cuenta la relación entre los individuos de la sociedad, independientemente de su género o características, fomentando características deseables como la tolerancia y el respeto por la diversidad y por los sentimientos personales que tienen que ver con el proceso de identificación de género.

Según Rios (2014), la escuela es un método para reproducir los valores, normas y pautas establecidas en la sociedad en la que se vive. Por ello, la educación recibida por los jóvenes y niños en las aulas es un indicador importante para analizar el entorno que reproduce los modelos de masculinidad.

Los estudios analizados por este autor, sugieren que en España la gran mayoría de niños que difieren de la masculinidad tradicional, y deciden acercarse a las establecidas socialmente como femeninas acaban recibiendo de algún modo, ya sea físico o psicológico, *bullying* en el aula o en los recintos escolares. Este hecho sucede como medio de oposición a abrazar lo femenino y el desprestigio que en el ámbito masculino esto conlleva. Es importante mencionar la confusión que supone para estos chicos que no se comportan siguiendo el patrón masculino tradicional, pues son ellos mismos quienes reivindican los modelos diferentes de lo masculino. Es en los centros educativos donde comienza a observarse los primeros focos reivindicativos de aquellos que deciden no seguir el modelo masculino tradicional y proponen el diálogo como método para la aceptación y el trabajo con la comunidad infantil entera, independientemente de las características que estos presenten.

En estas manifestaciones tienen un papel importante las emociones, Bacete, Bergara y Rivier (2008), aseguran que las emociones son un

punto en el que los niños siguen siendo educados bajo las características de una masculinidad hegemónica, pues la manifestación de estas ha sido siempre asociada a la debilidad que las mujeres y niñas han presentado durante la historia. Expresar sentimientos, sobre todo aquellos como la tristeza o el miedo que son entendidos como una postura débil y sumisa, conlleva asumir y aceptar el papel de un hombre afeminado que realiza acciones propias de una mujer. Esto tiene que ver con la corriente que pretende conservar algunas de las ideas propias de la masculinidad hegemónica, entre ellas las del mantenimiento de un sistema de hombre, fuerte, poco sentimental y que muestra gran control de sus impulsos más prescindibles. Por tanto, ambos modelos tanto el hegemónico como las nuevas propuestas de lo masculino, muestran un punto común en el plano sentimental, el cual, se ve caracterizado en ocasiones por hombres carentes de expresiones emocionales. Todo esto lleva a indicar por tanto, que el plano emocional es uno de los que menos evolución ha experimentado en cuanto a igualdad, siendo uno de los puntos que marca la mayor diferencia entre géneros en los diversos modelos masculinos sociales.

Estos autores además señalan algunos de los puntos en los que la evolución hacia el nuevo modelo de masculinidad se hace posible. La educación centrada en el hombre comienza a estar basada en la repartición de tareas equitativas, el cuidado pleno de los distintos miembros de las familias por ambos sexos, el trabajo fuera del hogar compartido, el rechazo de la violencia machista y en la concienciación del respeto por las diferencias individuales de cada persona, siendo este último punto uno de los más deseables a conseguir.

Esta educación fundamentada en modelos más justos debería comenzar en la escuela desde la educación infantil.

ESCUELA Y GÉNERO

Para Porras (2013), la labor de los docentes en las aulas tiene que ser clara y encaminada a trabajar con los alumnos, tanto niños como niñas, en una concepción de personas fuertes y capaces de defenderse en el mundo competente que les ha tocado vivir. Esto implica una socialización con habilidades similares independientemente del género.

Algunas habilidades que propone este autor son: desarrollar la empatía, la capacidad comunicativa de los individuos y el reconocimiento de las posibilidades individuales. En el caso de los varones, propone algunas de las

metas a trabajar, tales como abrir la concepción de lo masculino mediante el respeto por las diferencias del resto de hombres del grupo, mayor capacidad de escucha, manifestar los distintos estados emocionales y sentimientos, pensar de forma crítica y desmitificar el concepto de masculinidad hegemónica. Estas metas pueden conseguirse a través de una reeducación basada en las competencias psicosociales de los individuos. Es importante educar a ambos géneros en estas competencias desde temprana edad, ya que la socialización corresponde a un cambio constante en la interacción con el medio y las personas a lo largo de la vida, es decir, cimentar las bases de la igualdad desde la educación infantil es una forma competente de crear adultos sanos psicosocialmente.

Por tanto, la finalidad del docente debe ser educar a ambos géneros en la consecución de las habilidades necesarias para desenvolverse con acierto en el entorno, fomentando una posición de respeto e igualdad con el resto de individuos.

EDUCACIÓN DIFERENTE EN LA ESCUELA PARA NIÑOS Y NIÑAS.

Aunque como se ha visto lo deseable sería una educación basada en la igualdad de oportunidades y resultados, en cuanto a conocimientos y actitudes, la realidad dista mucho de ser ideal. La educación escolar, ha perpetuado a lo largo del tiempo las desigualdades y diferencias de género, permitiendo y favoreciendo modelos educativos diferentes para ambos sexos, según las expectativas y metas marcadas previamente para ambos. En los niños, se busca que empiecen a tomar sus propias decisiones, ocupen puestos de liderazgos y destaquen en competencias físicas y matemáticas pues serán las herramientas que necesitarán para ocupar un lugar en la sociedad en el futuro. Por otro lado, a las niñas se les inculca en el cuidado de las personas, del hogar y en competencias lingüística ya que esta permite a las mujeres expresar mejor sus emociones y sentimientos. Por tanto, se observa que el colegio entrena a los chicos para que en el futuro desarrollen trabajos físicos, o que se encaminen hacia aquellos en los que se necesita un pensamiento lógico basado en la razón, mientras que a las chicas las anima a ocupar puestos de trabajo con poca responsabilidad y bajo el mandato de un hombre o a permanecer en el hogar para el cuidado de la familia. Dos modelos totalmente diferentes apoyados en las creencias y exigencias de la sociedad desigualitaria, que prescinde del talento del 50% de su población.

Sainz(2012), explica que la escuela reproduce las desigualdades de diferentes formas. Tales como en los mensajes machistas ocultos en los

materiales educativos. Estos pueden ser láminas en los que aparece la imagen de una mujer realizando tareas del hogar en un ambiente familiar y hombres desempeñando trabajos fuera de casa o la atribución de determinadas profesiones como enfermera para las mujeres y doctor para hombres. También merecen atención los cuentos populares, donde se marca el papel de una mujer débil que tiene que ser salvada de las dificultades por el hombre capaz de enfrentarse a cualquier tipo de peligro físico. Estos son solo algunos de los ejemplos donde los recursos afianzan y promueven las diferencias de género, y casi siempre, a favor de la sumisión de la mujer y el agradecimiento por ser salvada de su propia debilidad.

Los espacios son otro punto a estudiar dentro de las desigualdades de género. En educación infantil es común dividir el juego por rincones tales como la casita o el taller, siendo el primero, la casita, el elegido por las niñas y el taller de reparación por los niños, lo habitual dado los roles y las vivencias obtenidas en sus primeros años de vida. Si bien es óptimo dejar que los niños jueguen según sus preferencias, desde la labor del docente es necesario que se incentive, desde estrategias efectivas como la rotación, el juego en su amplitud para ambos sexos, evitando el encasillamiento de géneros en un determinado juego y permitiendo que los niños exploren diversas alternativas.

Cabe reseñar la utilización del masculino como genérico en el lenguaje que produce invisibilidad del género femenino, que en muchas ocasiones no sabe si englobarse dentro del enunciado que el maestro pronuncia en el contexto del aula, produciendo finalmente confusión en el individuo. Por ello, sería apropiado acoger en el lenguaje modos de expresarse neutros que designen a ambos géneros, como ocurre en otros idiomas.

Hay ciertos puntos en el entorno educativo que manifiestan carencias en cuestiones de igualdad de género, en las que se debe seguir trabajando de forma planificada y sistemática. El docente desde una buena praxis debe conseguir solucionar estos conflictos de desigualdad de género desde una perspectiva integradora.

INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS

La repercusión de las cuestiones de género sobre las personas es de una enorme trascendencia, especialmente en el contexto educativo, pues es el periodo fundamental de formación en la vida. Por tanto, conocer cómo afectan las creencias de las personas, tanto de docentes como de alumnos/as, sobre las

formas de ser y comportarse en la escuela en función del género, es una manera de medir el nivel de equidad educativa en todas sus formas.

Conociendo las premisas de género de un colegio específico se puede llegar a analizar los conceptos que subyacen a los comportamientos tanto de los alumnos/as, padres y madres, como de profesores. Por esta razón, llevamos a cabo esta investigación cuyo objetivo fundamental era:

Conocer la realidad en cuestiones de género en un colegio público de Cáceres (España) Los objetivos específicos fueron los siguientes:

Descubrir si existe algún modelo asociado a la nueva masculinidad en el centro público

Analizar las diferencias en los modos de educar, si es que los hubiese, a niños y niñas.

Conocer los diversos roles de género que atribuyen los maestros a ambos géneros.

-Identificar las creencias de los maestros sobre si existen diferencias en las competencias tanto en docentes como en alumnos/as según el género.

La metodología utilizada fue grupal, los individuos objeto de estudio pertenecen a un grupo concreto y reducido de la población. Transversal, la recogida de información al grupo se hizo en un periodo corto de tiempo. En este caso durante 3 semanas. Descriptiva, el estudio trata de recopilar información sobre los métodos educativos de los maestros y maestras en relación al género, transmitiendo la realidad según los encuestados la entienden y la llevan a la práctica.

En cuanto al instrumento elegido para hacer el análisis es una encuesta basada en la opinión de los docentes. Algunos ítems han sido extraídos y modificados de un cuestionario elaborado por Global Campaign For Education (2012), para adaptarlos al contexto del colegio. Para ello, se pregunta por competencias tanto de alumnos como docentes, hábitos y rutinas propias de un colegio de primaria e infantil y algunas cuestiones de índole general. La encuesta está formada, por una parte, por preguntas con un determinado número de opciones de respuesta que nos permite cuantificar los resultados y expresarlos mediante gráficas y estadísticas numéricas; y por otra parte, por preguntas abiertas acerca de la elección de las respuestas cerradas, donde el

encuestado puede expresar su opinión sobre las cuestiones de género de manera más amplia, enriqueciendo de esta forma el análisis y generando distintos y variados puntos de vista sobre el tema.

Para realizar un análisis más completo, a la encuesta inicial se le incluyeron preguntas sobre los roles de género en la infancia y sobre la competencia emocional de los alumnos/as y la forma de abordarla que tienen los docentes, puesto que estos apartados son también importantes en la búsqueda de diferencias y similitudes para ambos géneros.

El colegio está ubicado en la provincia de Cáceres en España. Dispone de las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria, cuenta con un proyecto bilingüe para los alumnos de infantil y primaria, favoreciendo el aumento de especialistas en el área de lengua extranjera. El colegio tiene un total de 26 aulas integradas por una media de 25 alumnos y un tutor por aula.

El claustro en total asciende a 43 docentes, entre maestros, profesores y especialistas en las diversas áreas, de los cuales 4 son hombres (9,3%) y 39 (90,7%) mujeres, siendo este un centro con participación femenina mayoritaria. El alumnado asciende a un total de 652 niños y niñas.

Se solicitó la participación de todos los docentes a todos los docentes, tanto maestros como profesores y especialistas, es decir, el claustro que interviene en el proceso de enseñanza de todo el colegio. Finalmente, de 33 docentes que accedieron a realizar dicha encuesta, tan solo 27 la entregaron para poder ser analizada. De esos 27 encuestados, 4 eran hombres y 23 mujeres, un total del 62,8% del claustro del centro participó en la investigación. La recogida de los cuestionarios se extendió hasta 3 semanas durante el mes de abril de 2016.

RESULTADOS

El porcentaje de participación del profesorado fue del 62,8%, de los cuales, el 14,82% son hombres y 85,18% mujeres. La edad media del claustro es de 39 años.

El 100% de los encuestados coincidieron en las afirmaciones “ninguno de los dos géneros sufren discriminación en la escuela” y “ninguno de los dos géneros es superior al otro”, dejando desiertas el resto de opciones. Al mismo

tiempo, el 100% de los encuestados afirmaron no haberse sentido discriminados en el ejercicio de su profesión por cuestiones de género.

“Cómo prefieren los maestros organizar a los alumnos en el aula”, el 77,7% prefiere a niños y niñas sentados juntos, y el 22,3 % no lo tiene en cuenta. Las opciones de niños con niños y niñas con niñas quedaron desiertas. Los argumentos que se esgrimieron, en el caso de niños y niñas juntos, fue que se favorecen las relaciones de género y la equidad en el aula ya que desde el trabajo diario se contribuye a la normalización, y más desde temprana edad.

Los que optaron por la opción “no lo tiene en cuenta” argumentan sentar a los niños por orden de lista o bajo otros criterios, tales como el comportamiento de los alumnos y la capacidad de estos para mantener un estado de trabajo favorable en el aula, sin prestar atención al género del alumno/a.

“Quién ordena el aula de manera voluntaria”, el 76,27% cree que ambos sexos lo hacen de manera igualitaria, y el 23,73% opina que las niñas. Ningún encuestado opina que los niños lo realicen con más asiduidad que las niñas.

Los resultados sobre las competencias en las que destacan más los niños o las niñas, son los siguientes:

Tabla n°1: Competencias de alumnos y alumnas

Competencia	Niños	Niñas	Ambos
Autonomía personal	0%	44,5%	55,5%
Competencia social	0%	0%	100%
Competencia lógico-matemática	7,4%	3,8%	88,8%

Competencia lingüística	0%	37,04%	62,96%
Competencia TIC	11,11%	0%	88,89%
Competencia físico-motora	40,74%	0%	59,26%
Competencia cultural y artística	0%	14,81%	85,19%
Conocimiento e interacción con el entorno	7,4%	3,8%	88,8%

A la pregunta “cree que tanto maestros como maestras tienen las mismas habilidades para enseñar” el 100% de los encuestados contestaron afirmativamente. En cuanto a cuáles son los retos estratégicos-pedagógicos característicos de maestros y maestras a la hora de enseñar, los encuestados afirman:

Tabla n°2: Retos estratégicos-pedagógicos de maestros y maestras

Retos característicos	Hombres	Mujeres	Ambos
Cuidado con los y las Estudiantes	0%	7,41%	92,59%
Disciplina	3,7%	3,7%	92,6%
Inteligencia	3,7%	3,7%	92,6%

Responsabilidad	0%	3,7%	96,3%
Capacidad para enseñar	0%	0%	100%
Perseverancia	0%	7,4%	92,6%
Cariño	0%	40,74%	59,26%

En relación a la expresión de sentimientos con mayor facilidad, tanto niños como niñas, el 77,78%, lo hacen de manera igualitaria, y el 22,22% consideró que las niñas los expresaban con más frecuencia. Ninguno encuestado señaló a los niños.

El 81,48% de los docentes incentivan a los alumnos de ambos sexos a mostrar sus sentimientos, frente al 14,81% que prefieren que los alumnos sean capaces de controlarlos, el 3,71% solo incentiva a las niñas, y ningún docente a los niños.

En cuanto al juego asociado al sexo contrario, el 100% de los encuestados afirman hacerlo con ambos sexos. Por último, a la cuestión de quiénes son más ordenados con el material escolar, el 55,56% dice que ambos sexos por igual, frente al 44,44% que mantiene que las niñas son más ordenadas, y ninguno de ellos señala a los niños.

CONCLUSIONES

Los resultados indican que en el colegio tanto docentes como alumnos y alumnas aceptan y asumen que ambos géneros son iguales, pueden llegar a tener las mismas capacidades en distintos ámbitos de la vida. No se observa que exista una preponderancia a valorar los aspectos tradicionales, asociados al poder y a lo masculino. Se promueve que las mujeres adquieran comportamientos asociados al género masculino y dejen de lado aquellas

características menos deseables como la sumisión y la debilidad. Los chicos son educados en compartir el poder y el liderazgo, en igualdad con las chicas. Todos y todas rechazan las situaciones que los debilitan y que tradicionalmente se han considerado como propias de las chicas.

Los resultados sugieren que los docentes, realizan prácticas educativas equitativas para ambos géneros, pues la totalidad dice creer en la igualdad y llevarlo a la práctica. Ejemplo de ello es, que el conjunto global de los encuestados piensa en el juego como método de expresión, sin asociar juegos y juguetes a ningún género. Favorecen que ambos géneros jueguen con todo el material disponible y eliminan los estereotipos de género que los niños pudiesen haber adquirido fuera del entorno escolar. La mayoría de los docentes promueven que los alumnos compartan experiencias con todos los compañeros, sean de su mismo sexo o no. Por tanto, no se observan diferentes formas de educar a los niños y a las niñas.

En cuanto a los roles y estereotipos asociados al género, si bien gran parte de los maestros los han suprimido o dicen hacerlo, se observa que aún hay docentes que siguen vinculando las labores de limpieza, cuidado y mantenimiento del aula y los materiales, como adecuado para las niñas, tal y como se ha venido haciendo a lo largo de generaciones. Lo mismo ocurre con los sentimientos, un grupo reducido de docentes defienden que las niñas los manifiestan con mayor facilidad por el hecho de ser niñas.

En las creencias sobre competencias, si bien los resultados son muy favorables a la igualdad, ya que se empieza a creer que ambos géneros pueden destacar en cualquier ámbito, algunos maestros siguen atribuyendo competencias diferenciadas por sexo. En el caso del profesorado, cabe reseñar que casi la mitad de los docentes del colegio, piense que el cariño, es un reto estratégico-pedagógico más común en las mujeres, mientras que a los varones les cuesta expresarlo. Esto manifiestan a pesar de que la totalidad previamente, había sugerido que los maestros y maestras, tenían las mismas habilidades, y que las diferencias vienen dadas por la personalidad del individuo y no por su género.

En el caso de los alumnos, también es reseñable que en competencia física, sigan destacando los niños, y en el lenguaje las niñas. La individualidad de los alumnos y alumnas, no parece ser el factor principal para el desarrollo de las competencias generales.

Algunos indicadores que podrían explicar el estado de igualdad en las prácticas educativas de este colegio, podrían ser la edad y el sexo de los docentes, siendo la mayoría mujeres con una edad media de 39 años. Son un grupo de personas jóvenes que están generalmente más abiertas a los cambios que se producen en la sociedad. Además, el centro cuenta con una política innovadora como es el proyecto bilingüe, el cual puede favorecer que los docentes que imparten clases, estén a favor de los cambios y sean más adaptables a las nuevas situaciones que exige el entorno.

Los resultados sugieren que las diferencias y la desigualdad en los métodos de enseñanza respeta en general a los niños y niñas en su integridad como personas, consideramos que es necesario seguir trabajando en los roles y estereotipos de géneros, pues se observan que todavía siguen arraigados en algunos docentes, quienes nos confirman que los estereotipos, aún no están eliminados al completo. Además El colegio presenta una tendencia a la masculinización de actitudes, pues estas gozan de un mayor reconocimiento social, frente a las actitudes femeninas que gozan de menor prestigio y éxito social.

Si desde la escuela se consigue alcanzar un estado total de equidad de género y de trabajo igualitario con ambos, se podría conseguir que las próximas generaciones vivan y asuman la igualdad como algo normal y no extraordinario en el colectivo social. Se trata de diseñar una sociedad sana, sin diferencias y discriminación de ningún tipo, en la que se considere en el periodo formativo de la escuela, la personalidad de sus estudiantes y sus posibilidades en relación a los otros como punto de partida en su educación sin diferencias por género.

La concienciación en temas de género debe estar definida en el centro escolar. Esto se puede conseguir desde la incorporación de temas de género al currículo del centro, ya sea desde semanas temáticas dedicadas exclusivamente al género o mediante la inclusión en los conocimientos impartidos en el aula. Es decir, se deben normalizar estas cuestiones, pero siempre concediéndole la importancia que se merecen.

Mediante la inclusión de diversas cuestiones de género en el aula, se puede conseguir que los niños y niñas comiencen a valorar los avances vividos en su entorno, al mismo tiempo, que se mantiene la lucha por la concienciación de la importancia de la equidad de géneros en todos los ámbitos sociales.

Se hace necesario también, que los maestros y maestras revisen sus propios conceptos de género, al tiempo que llevan a cabo una profunda reflexión, sobre el papel del docente y la escuela como transmisora de valores.

En la práctica diaria del aula, podrían programarse talleres que deberían estar estructurados de tal forma, que los logros de los niños fueran posible también el de las niñas y viceversa. Es decir, trabajar mediante grupos mixtos cooperativos en los juegos y actividades propuestas y ayudarlos a avanzar cuando se colapsan en los estereotipos.

Los talleres deberían estar motorizados y preparados tanto por docentes como por padres y tutores de ambos sexos, con motivo de involucrar a los agentes educativos principales de las próximas generaciones, pues ellos también pueden y deben asumir los cambios oportunos para favorecer la igualdad de género. Serían buenos focos de interés las competencias, hábitos y características que más brecha desigualitaria presentan, como la competencia física, la facilidad para mostrar los sentimientos en público o las labores relacionadas con el hogar y el cuidado, el logro del dinero y su reparto y las profesiones.

Algunos talleres que pueden realizarse son competencias deportivas por equipos cooperativos como el fútbol, baloncesto o carreras de relevos, teatros en los que se interprete papeles que conlleven la igualdad de género en todos los ámbitos, tareas del hogar, trabajo fuera de este, cuidado de los hijos, al mismo tiempo que presentan a ambos sexos con características deseables como mujeres capaz de defenderse por sí mismas, hombres capaz de llorar en público o mujeres y hombres realizando la misma tarea de manera eficaz, es decir, situaciones que demuestren la validez de ambos sexos en todos los ámbitos y sobre todo en aquellos encasillados por roles y estereotipos de género; actividades de cocina y bricolaje, las cuales, son actividades asociadas a mujeres y hombres respectivamente, de este modo, se permite a los alumnos experimentar tareas y vivencias que no tendrían fuera del aula; batidas de limpieza por el barrio para fomentar el reciclaje, pero que tenga como finalidad acabar con la idea preconcebida que la limpieza es tarea exclusiva de mujeres.

En definitiva, talleres que expongan los roles y sobre todo los estereotipos de género a debate, y permitan a los alumnos experimentar en diversos aspectos de la vida cotidiana y a los docentes avanzar en su tarea cotidiana, siendo más eficaces y justos.

REFERENCIAS

AGUILAR GARCÍA, T. Sistema género-sexo en los movimientos feministas. *Amnis. Revue de civilisation contemporaine Europes/Amériques*, v. 8, p.1-11, 2008. Disponível em: <<https://amnis.revues.org/537?lang=es>>. Acesso em: 03 mar. 2016.

ALZÁS, T.; GALET, C.; FELIPE, J. Análisis de la deseabilidad social de los roles de género. *Asparkia*, Universidad Jaume I, Castellón de la Plana, v. 29, p. 75-89, 2016. Disponível em: <<http://www.e-revistas.uji.es/index.php/asparkia/article/view/1917>>. Acesso em: 03 mar. 2017.

BACETE, R.; BERGARA, A.; RIVIERE, J. Los hombres, la igualdad y las nuevas masculinidades. *Los hombres, la igualdad y las nuevas masculinidades*. Vitoria-Gasteiz: Emakunde-instituto Vasco de La Mujer, 2008. 60 p. Disponível em: <http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejos Escolares/archivos/P_0_13_los_hombres_la_igualdad.pdf>. Acesso em: 19 maio 2016.

BARBA PAN, M. *Definición de género, sexo y sexismo*. 2016. About en español. Disponível em: <<http://feminismo.about.com/od/conceptos/fl/Diferencia-entre-sexo-y-gacutenero-y-otros-conceptos.htm>>. Acesso em: 19 mar. 2016.

BOSCÁN LEAL, A. Las nuevas masculinidades positivas. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, v. 13, n. 41, p.63-106, abr. 2008. Disponível em: <http://www.app.cenlexz.ipn.mx/Conducta_y_Normatividad/10Las_nuevas_masculinidades_positivas.pdf>. Acesso em: 24 mar. 2016.

CONNEL, R.W. The Social Organization of Masculinity. In: CONNELL, R.W. *Masculinities*. Berkeley: University of California Press, 1995. p. 67-81. Tradução de: Oriana Jiménez. Disponível em: <http://www.jerez.es/fileadmin/Documentos/hombresxigualdad/fondo_documental/Identidad_masculina/la_organizacion_social_de_la_masculinidad.pdf>. Acesso em: 23 maio 2016.

DE BARBIERI, T. Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica. *Debates en Sociología*, Lima, v. 18, p.145-149, 1993. Disponível em:

<<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/article/viewFile/6680/6784>>. Acesso em: 20 mar. 2016.

GALET, Carmen. El juego como aprendizaje social de género en la infancia. *Textura*, Canoas, v. 16, n. 32, p.64-87, 2014. Disponível em: <<http://www.periodicos.ulbra.br/index.php/txra/article/view/1246>>. Acesso em: 19 maio 2016.

GARCÍA-LEIVA, P. Identidad de género: modelos explicativos. *Escritos en psicología*, v. 7, p.71-81, 2005. Disponível em: <http://www.esritosdepsicologia.es/descargas/revistas/num7/escritospsicologia7_revision4.pdf>. Acesso em: 19 maio 2016.

GLOBAL CAMPAIGN FOR EDUCATION. *Género y Educación Encuesta: Maestros y Maestras*. 2012. Disponível em: <https://www.surveymonkey.com/r/MAESTRAS_Y_MAESTROS>. Acesso em: 2 abr. 2016.

GONZÁLEZ CONDE, G. (Ed.). *Guía de formación para la incorporación de la igualdad en la administración pública*. Mérida: Escuela de Administración Pública de Extremadura, 2012. 152p. Disponível em: <http://eap.gobex.es/external/guia_formacion_igualdad/guia.pdf>. Acesso em: 23 maio 2016.

HERRERA SANTI, P. Rol de género y funcionamiento familiar. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, La Habana, v. 16, n. 6, p.568-573, nov. 2000. Disponível em: <http://www.bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol16_6_00/mgi08600.pdf>. Acesso em: 23 maio 2016.

LAMAS, M. La antropología feminista y la categoría género. *Nueva antropología*, México, v. 30, p.173-198, 1986. Disponível em: <<https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/nueva-antropologia/article/view/15480/13816>>. Acesso em: 23 maio 2016.

LUGO, C. Machismo y violencia. *Nueva sociedad*, Buenos Aires, v. 78, p.40-47, 1985. Disponível em: <http://nuso.org/media/articles/downloads/1288_1.pdf>. Acesso em: 24 maio 2016.

NACIONES UNIDAS. *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*. New York: Naciones Unidas, 1996. 232 p. Disponível em: <<http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20full%20report%20S.pdf>>. Acesso em: 17 abril 2016.

PORRAS QUIRÓS, W. La implementación de habilidades para la vida en el adecuado abordaje de los conflictos de los hombres: Una perspectiva desde las nuevas masculinidades. *Revista electrónica educare*, Heredia, v. 17, n. 3, p.137-150, 2013. Disponível em: <<http://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v17n3/a07v17n3.pdf>>. Acesso em: 20 maio 2016.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua española*. 23. ed. Madrid: Real Academia Española, 2014. Disponível em: <<http://dle.rae.es>>. Acesso em: 20 marzo 2016.

RIOS, O. Nuevas masculinidades y educación liberadora. *Intangible Capital*, Tarrasa v. 11, n. 3, p.485-507, 2015. Disponível em: <<http://www.intangiblecapital.org/index.php/ic/article/view/654/480>>. Acesso em: 18 maio 2016.

RUBIN, G. El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo. *Nueva antropología*, México, v. 30, p.95-145, 1986. Disponível em: <<https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/nueva-antropologia/article/view/15478/13814>>. Acesso em: 11 abril 2016.

SAINZ PELAYO, S. *Escuela, género y coeducación: diseño de una investigación para el estudio del sexismo en la educación infantil*. 2012. 77 f. Dissertação (Mestrado) - Curso de Máster Universitario En Investigación e Innovación En Contextos Educativos, Universidad de Cantabria, Santander, 2012. Disponível em: <http://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/1148/Sainz_Pelayo_Sofia.pdf>. Acesso em: 30 maio 2016

SANFÉLIX ALBELDA, J. Las nuevas masculinidades: los hombres frente al cambio de mujeres. *Prisma social*, Madrid, v. 7, p.220-247, 2012. Disponível em: <<http://www.isdfundacion.org/publicaciones/revista/numeros/7/secciones/tematica/pdf/08-hombres-frente-cambio-mujeres.pdf>>. Acesso em: 23 maio 2016.

TÉLLEZ, A.; VERDÚ, A. El significado de la masculinidad para el análisis social. *Revista Nuevas tendencias en Antropología*, Elche v. 2, p.80-103, 2012. Disponível em: <http://www.revistadeantropologia.es/Textos/N2/El%20significado%20de%20a%20masculinidad.pdf>>. Acesso em 23 maio 2016.

Recebido em 06/04/2017
Aprovado em 11/07/2017